

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MIERCOLES 5 DE JULIO DE 1826.

SANTA FILOMENA, VIRGEN Y MARTIR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Pablo.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 4 h. y 43', y se oculta á las 7 h. y 17'.

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	29, 9, 34.	77 05.	E.	Claro.
A las 12 del dia....	29, 9, 20.	83 00.	NO.	Idem.
A las 6 de la tarde.	29. 8, 80.	79 06.	Id.	Idem.

Mareas en esta bahia

1.^a Altamar á las 2 h. 1' mad. 2.^a Altamar á las 2 h. 21' tar. d
1.^a Bajamar á las 8 h. 11' mañ. 2.^a Bajamar á las 8 h. 30' noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

El Exmo. Sr. Capitan general de la Provincia me comunico siguiente. — El Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, en Real orden de 19 del actual me dice lo que sigue. = Exmo. Sr. = Al Mariscal de Campo D. Manuel Gonzalez, digo con esta fecha lo siguiente. — El Rey N. S. en atencion al mérito y distinguidos servicios de V. E. se ha servido en consecuencia de su instancia de 14 de Abril último, concederle el ascenso á Teniente General, con el empleo de segundo Cabo de Andalucía. = De Real orden lo traslado á V. E. para su inteligencia y demas efectos. = Yo lo comunico á V. para los mismos fines que quedan indicados. Dios guarde á V. muchos años. Sevilla 30 de Junio de 1826. = Vicente de Quesada — Yo lo traslado V. S. para su inteligencia y que lo haga saber en la orden de

la plaza. Dios guarde &c. Cadiz 3 de Julio de 1826, = José Aymerich. = Sr. Sargento mayor de la plaza.

Concluye el artículo sobre el Magnetismo inserto en los diarios de los dias 1.º, 2 y 3 del corriente.

Aquí se suspendió la discusión, y continuandola en la sesión del dia 24, Mr. Chardel apoyó la proposición fundandose desde luego en que la misma divergencia de opiniones que se advertia entre los individuos mismos de la Academia, era una prueba de que merecia un nuevo examen. Atestiguó la existencia de los fenómenos magneticos por haberlos presenciado él mismo, y aunque nada decidió con respecto al magnetismo considerado como medio terapéutico, opinó que debía emprenderse con mucha circunspección, añadiendo que de cualquiera modo que se mirase, bien fuese como el producto de la imaginación, bien consistiese en fenómenos nerviosos de un orden particular, siempre merecia estudiarse, y concluyó manifestando que no podia concebir como por el espacio de 40 años todos los investigadores se hubiesen reducido á la clase de engañadores ó de engañados.

Mr. Rochoux se opuso al nombramiento de la comisión porque suponía imposible que pudiesen hacerse las investigaciones con la correspondiente exactitud.

Mr. Marc hizo algunas esplicaciones relativas á los trabajos emprendidos en Alemania sobre el magnetismo animal, presentandolos no como el resultado de una imaginación exaltada sino como el fruto de las observaciones de los facultativos más célebres de aquel país; de las tareas de cuerpos científicos y de las disposiciones de algunos Gobiernos. Con efecto la Academia Real de Berlín en 1818 propuso un premio para una memoria sobre el magnetismo; y los gobiernos de Prusia, Rusia y Dinamarca han creado comisiones de médicos para su examen.

Mr. Naequart haciendo una comparación del magnetismo con las ciencias físicas, trató de demostrar que por ellas no podian explicarse sus fenómenos, por lo cual se opuso á que la Academia le tomase en consideración.

Mr. Itard despues de refutar á los adversarios de la comisión, espuso circunstanciadamente todas las ventajas que resultarían del examen de la Academia.

Mr. Recamier fué del mismo parecer que los Sres. Desgenettes, Bally y Double, añadiendo que por varios ensayos que habia presenciado suponía alguna acción en el magnetismo; pero opinaba que jamas seria de utilidad alguna en la medicina por ser falsa y ridicula la opinión de que los somnambulos tuviesen la propiedad de conocer las enfermedades y prescribir su remedio.

Mr. Georget produjo varias observaciones dirigidas á probar la existencia del magnetismo, pues hombres de grande talento é instruccion habian presenciado sus fenómenos, que tampoco desconocieron los comisarios de 1784, segun lo indicaban claramente varios períodos de su informe que citó el mismo Mr. Georget; sin embargo que no creia que la Academia pudiese hacer con acierto las investigaciones correspondientes, siendo trabajo mas propio para particulares que para corporaciones.

Mr. Magend e fuè de dictamen que bastaba nombrar unos comisarios para que examinasen el somnambulo de Mr. Foissac.

Mr. Guersent creyó del caso hacer investigaciones sobre el magnetismo, por no haberse examinado aun con toda la exactitud necesaria: sostuvo la existencia de los fenómenos magneticos, y opinó que el examen era tanto mas necesario cuanto que seria indispensable hacerlo dentro de poco para quitar á los charlatanes é impostores los medios de abusar de semejante descubrimiento.

Suspendiose la discusion, y abierta de nuevo en la sesion de 14 de Febrero tomó la palabra Mr. Gasc para oponerse al nombramiento de la comision, alegando que seria esponerse la Academia á ser ridiculizada, por tomar en consideracion unas prácticas verdaderamente ridiculas; tanto mas cuanto que su decision, cualquiera que fuese, no convenceria ni acallaria á los de contraria opinion. Aseguró ademas Mr. Gasc que en todos sus frecuentes viages á Alemania y al Norte de Europa, en donde estaba en voga el magnetismo, habia asistido á varias esperiencias magneticas y nada habia visto de maravilloso, reduciendose todos sus fenómenos á convulsiones y ataques histericos muy faciles de provocar, especialmente en mugeres. El somnambulismo mismo, segun Mr. Gasc, no era sino un estado supuesto ó una modificacion del histerico, siendo falso todo lo que se contaba de prevision y de conocimiento del mal y de los remedios.

Mr. Lherminier habló en favor de la comision, sosteniendo que la Academia presto ó tarde se veria en la precision de tratar este asunto, y opinó que su examen era necesario para conocimiento de una gran parte de los miembros de la Academia, que le reclamaba el interes de las ciencias y de la verdad, y que por fin era conforme á aquel espíritu de revision, por el cual hace veinte años que en medicina todo se sometia á una nueva exploración con el mas feliz resultado.

Mr. Castel iba a hablar contra la investigacion que se proponia, cuando habiendose declarado el punto suficientemente discutido, Mr. Husson, como secretario de la comision procedió á hacer su resumen, anunciando desde luego que la co-

mision apesar de quanto se habia objectado, persistia en su propuesta. Contestó à todas las objeciones, sosteniendo entre otras cosas que el magnetismo actual diferia por su método, su aplicación y sus efectos del que examinó la Academia en 1784; que el suponer que todo en el magnetismo se reducía á engaño y quimera, y que cuantos creían en él eran ó engañados ó engañadores, era por una parte decidir la cuestion y por la otra insultar à sujetos honrados, muchos de los cuales eran individuos de la misma Academia; que jamás la comision habia negado que en el magnetismo no hubiese muchos hechos falsos y supuestos; pero que para provocar su examen bastaba que existiese un solo fenómeno verdadero: que el negar que el magnetismo jamas habia sido útil, y que nunca lo seria, era negar lo dudoso y adelantar una proposicion temeraria y poco filosofica &c. &c.

Despues de haber satisfecho Mr. Hussion à todas las objeciones, concluyó su discurso diciendo:

En último resultado, señores ¿se os pide acaso que admitais todo lo que se dice acerca del magnetismo animal? No.

¿Se os pide por ventura que considereis como demostrada la decima parte de los hechos que ha concedido Mr. Laennec, ni las esperiencias que dice haber visto como testigo y como actor Mr. Recamier? No.

¿Se os pide que admitais como positivos, ni siquiera como probables los hechos que han publicado varios de nuestros compañeros que se han ocupado en esta parte de la ciencia, hechos que os aseguran haber visto repetidissimas veces? No.

Solamente os pedimos que examinéis estos hechos &c. &c. Concluido este discurso se procedió à votar la proposicion de si se nombraria una comision para que hiciese investigaciones sobre el magnetismo animal; y quedó aprobada por 35 votos contra 25.

Y en la sesion de 28 de Febrero se nombró la expresada comision; y la formaron once individuos á saber: los Señores Leroux, Bourdois, Double, Magendie, Guessest, Laennec, Thillaye, Marc, Ytard, Fouquier, y Gueneau de Mussy. Sus trabajos quizá pondran en claro un asunto tan controvertido cual es la existencia, los fenomenos, y los efectos del magnetismo animal.

TEATRO PRINCIPAL: — *Blanca y Falhiera* (opera seria italiana, en dos actos, musica del maestro Rossini, exornada segun pide su argumento.) — A las 8.

CON REAL PERMISO.

En la imprenta Gaditana, calle de la Verónica.